

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

**«Ad usum discipulorum». Justo Florian Lobeck y
el mercado bibliográfico del latín en Chile durante
la década de 1860**

«Ad usum discipulorum». Justo Florian Lobeck and the Latin bibliographic market in Chile during the 1860s

NICOLÁS ARENAS DELEÓN

Universidad Bernardo O'Higgins, Chile

MARÍA FRANCISCA SOLAR MIR

Universidad de los Andes, Chile

RESUMEN Este artículo examina la participación de Justo Florian Lobeck en el espacio tipográfico chileno a mediados del siglo XIX; en particular, indaga en sus formas de intervención en la configuración de un corpus bibliográfico estructurado y funcional a los requerimientos de la enseñanza secundaria chilena para los estudios de latín. Al respecto, se propone que Lobeck desarrolló en el cumplimiento de dicha función un desdoblamiento como autor, editor y lector de materiales sobre esta lengua, lo que le permitió intervenir de manera activa en la producción, circulación y legitimación de nuevos textos en el mercado bibliográfico y el ámbito educativo. Para demostrarlo, se propone examinar el contexto reformista de la década de 1860 como coyuntura que permitió la irrupción de Lobeck al influir en el aumento de la demanda de manuales de latín y favorecer, con ello, la articulación de un dinámico circuito editorial de carácter educativo. Igualmente, se analiza cómo este profesor alemán accionó



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

en este espacio en su triple rol de autor, editor y lector y, a la vez, se identifican y estudian las formas de interacción (personal e institucional) que desarrolla en este contexto para imponer sus trabajos en el mercado bibliográfico/educativo. A través del análisis paratextual de las obras y de otras fuentes de archivo y prensa, se revela su figura como agente activo en el espacio tipográfico educativo de textos de latín y actor clave en la definición de un canon bibliográfico para la educación secundaria en el país.

PALABRAS CLAVE Espacio tipográfico; textos educativos; latín; Chile; siglo XIX.

ABSTRACT This article examines the participation of Justo Florian Lobeck in the Chilean typographic space in the mid-nineteenth century; in particular, it explores his forms of intervention in the configuration of a structured and functional bibliographic corpus to the requirements of Chilean secondary education for Latin studies. In this respect, it is proposed that Lobeck developed a multifaceted role as author, editor and reader of materials on this language, which allowed him to actively participate in the production, circulation and legitimisation of new texts in the bibliographic market and the educational sphere. In order to demonstrate this, it is intended to examine the reformist context of the 1860s as a conjuncture that allowed Lobeck's irruption by influencing the increase in the demand for Latin textbooks and thus favouring the articulation of a dynamic publishing circuit of an educational nature. It also analyses how this German professor acted in this space in his triple role as author, publisher and reader, and, at the same time, it identifies and studies the forms of interaction (personal and institutional) that he developed in this context in order to impose his works on the bibliographic/educational market. Through the paratextual analysis of the works and other archival and press sources, we reveal his figure as an active agent in the educational typographic space of Latin texts and a key actor in the definition of a bibliographic canon for secondary education in the country.

KEY WORDS Typographic space; educational texts; Latin; Chile; nineteenth century.

Introducción

«En jeneral, hai dos cosas o dos tormentos en la educación pública en Chile que quisiéramos ver abolidos aunque fuera por un acto de ilustrada dictadura universitaria; a saber: el *latín* y la *palmeta*. El primero flajela [sic] el espíritu con golpes mas rudos que los que la madera o el cordel producen en las carnes del paciente; pero uno y otro no son sino escombros de aquel bárbaro sistema de enseñanza pública que hasta una época reciente se ha practicado entre nosotros y cuyo sentido estaba resumido en esta sentencia que en no pocos de nosotros ha dejado de cumplirse: *La letra con sangre entra*».

Vicuña Mackenna, 1863, p. 2.

Las expresiones de Benjamín Vicuña Mackenna, publicadas en las páginas de *El Mercurio de Valparaíso*, se inscriben en una polémica sostenida con el director del Liceo de aquella ciudad, Joaquín Villarino, en torno al funcionamiento de los estudios de latín en el recientemente inaugurado centro de enseñanza secundaria del enclave portuario. En ellas se refleja el sentir de un sector de la elite letrada de la época que, por diversos medios y en distintos espacios (dentro de la Universidad y desde las tribunas de la prensa, en las aulas y a través de libros y otros opúsculos), abogaron por la supresión del latín o, al menos, por la reducción del tiempo destinado a su enseñanza en los planes de estudio de la educación chilena (Vicuña Mackenna, 1863, p. 2).

En este contexto, la figura del profesor alemán Justo Florian Lobeck (1816-1869) destacó en la década de 1860 por su oposición a aquellos defensores de la «abolición del latín». El marco de la polémica desatada al respecto en 1865, en el seno de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, le otorgó un lugar protagónico en este accionar y lo destacó en la consideración de la opinión pública nacional. Este posicionamiento también se vio impulsado, durante esos mismos años, por su rol como creador de numerosos manuales para el estudio de la lengua y la cultura latinas, que fueron aprobados por la Universidad y adoptados para la educación secundaria, tanto en el Instituto Nacional como en los liceos recientemente creados en las capitales de provincia.

A partir de ello, el trabajo propone que Lobeck exhibió un desdoblamiento estratégico como autor, editor y lector de texto latinos y se transformó en un agente clave en la articulación de un sistema homogéneo y conectado de enseñanza del latín a nivel secundario en Chile durante la década de 1860. En medio de un proceso reformista que afectó de modo transversal a toda la educación (y que cuestionó la continuidad de la lengua del Lacio dentro de los currículos), el intelectual y docente alemán logró insertarse como un operador/mediador en el incipiente mercado del libro educativo de origen nacional.

El artículo analiza la forma en que Lobeck configuró su figura autoral, editorial y lectora para intervenir en la producción y circulación de textos de latín para la educación secundaria chilena de la década de 1860. Asimismo, se examina cómo las reformas educativas de los años sesenta influyeron en la demanda de manuales de latín y en la afirmación y desarrollo de un mercado editorial de carácter educativo de origen nacional que dio una posición protagónica a la figura de Lobeck. Por último, se identifican los entramados relacionales conformados por el profesor alemán para la imposición de sus obras (y unos determinados contenidos) y sus formas de intervención dentro del espacio educativo y tipográfico chileno.

En términos metodológicos, el texto inspecciona, en primer lugar, los elementos paratextuales de las obras compuestas o editadas por Lobeck para comprender cómo se posiciona como lector y editor dentro de sus propios trabajos y exponer los elementos centrales de su proyecto pedagógico sobre el latín para la educación secundaria chilena. Esto se complementa con el análisis de fuentes documentales de archivo (especialmente oficios, cartas y decretos que se relacionan con los trabajos del alemán); artículos de prensa de la época y, en particular, los *Anales de la Universidad de Chile* donde se incluye documentación relativa a la elaboración, aprobación y adopción de los trabajos de Lobeck. Estos materiales permiten identificar a los actores que participan (en diálogo y tensión) con el profesor alemán (Chartier, 2020, 2023) en las diversas etapas del ciclo de vida del libro, a la vez que habilita percibir el lugar de Lobeck en el espacio tipográfico chileno y los debates educativos de mediados del siglo XIX.

Diversos trabajos han estudiado aspectos asociados a la enseñanza del latín en Chile durante el siglo XIX y los cuestionamientos a su aprendizaje (la utilidad o no de adquirir esos saberes). Eje vertebrador de la educación humanista decimonónica en Chile, adaptado e importado desde modelos europeos –especialmente desde Francia– el latín y sus significados para la sociedad chilena han sido examinados por Hanisch (1991) y Gazmuri (2023). Hanisch ofrece un extenso recorrido del estudio de la lengua en el país, desde el periodo colonial hasta finales del siglo XX, en el cual identifica autores y obras referenciales sobre la temática, a la vez que reconoce el proceso de cuestionamiento al que fue sometido durante la segunda mitad del siglo XIX. Más recientemente, Gazmuri examina la persistencia del imaginario clásico en la élite letrada chilena decimonónica, exhibiendo los modos en que las referencias a Roma y Grecia operaron como dispositivos de legitimación del orden republicano.

En esta dirección, la obra de Castillo (1996) ofrece una síntesis crítica sobre la evolución de los estudios clásicos en Chile, centrando su atención en los desafíos institucionales que enfrentaron su enseñanza y aprendizaje en el tránsito del siglo XIX al XX. Este análisis se complementa con el trabajo de Huidobro y Calderón (2021), quienes, al examinar el período 1800 y 1830, identifican tanto las persistencias propias

del Antiguo Régimen como las innovaciones introducidas en las primeras décadas republicanas en torno a la enseñanza de la lengua latina. Por su parte, Domínguez (2013, 2016) propone una mirada de más largo alcance a lo largo de todo el siglo XIX, situando a Chile dentro de un entramado regional más amplio en el que los saberes clásicos circularon como dispositivos eficaces para la transmisión de valores, imaginarios y prácticas políticas, articulados por las elites letradas que gobernaban las repúblicas del Sur americano.

Por otro lado, otra serie de trabajos han centrado su atención en los cambios que se produjeron en las matrices educativas decimonónicas y la afectación que esto supuso a los estudios de latinidad. El clásico texto de Serrano (1994) exhibe la imposición al interior de la Universidad de Chile de un discurso letrado que marginalizó el latín en detrimento de los saberes técnicos y científicos, mientras que el libro de Cruz (2002) inspecciona este proceso en el desarrollo de la aplicación del Plan de Estudios Humanista (1843-1876), colocando un énfasis central en el estudio de las disputas en torno al latín, para identificar actores y discursos a favor y en contra de la conservación de dicha lengua dentro del currículo. En esta misma línea, podrían señalarse el libro de Poblete (2002) y el artículo de Hurtado (2012), los cuales profundizan en el desplazamiento del latín en favor del castellano, proceso que entienden como un fenómeno de imposición transversal y vertical de la modernidad desde el poder con esta lengua vernácula como instrumento.

Sin dudas, los aportes más próximos a nuestro trabajo están representados en el escrito de Huidobro (2023), el cual estudia las características de la primera comunidad de estudios clásicos en Chile, en la que se incluye a Lobeck como parte de un grupo de intelectuales que elaboraron la primera literatura clasicista «autóctona» para el estudio del latín y el griego. La autora reconstruye los itinerarios y examina en profundidad las obras de estos autores para exhibir sus tradiciones, lecturas y vínculos y determinar cómo aquellas influyeron en la conformación de imaginarios transmitidos sobre Grecia y Roma.

En diálogo con esta bibliografía, este artículo propone contribuir con una lectura desde la historia de la edición y el libro que inserta a Lobeck dentro de un espacio tipográfico en crecimiento y un ámbito educativo en transformación. El estudio de los textos del intelectual alemán, en tanto mercancías que se producen y circulan en un mercado bibliográfico determinado por condiciones materiales y no materiales particulares (siempre en diálogo con su rol como instrumento pedagógico) (Samacá, 2011), revela cómo funciona la industria impresora de textos educativos (y particularmente la de obras para la enseñanza del latín) a mediados del siglo XIX en Chile.

El mercado bibliográfico chileno y el proyecto reformista de la educación secundaria en la década de 1860

Las primeras décadas republicanas en Chile estuvieron marcadas por la instalación de las primeras imprentas y la conformación de un incipiente mercado bibliográfico (Subercaseaux, 2010). Estas tempranas experiencias comerciales se instalaron, principalmente, en el Valle Central, en particular en el eje Valparaíso-Santiago, capitales económica y política del país respectivamente. Ambas ciudades se consolidaron como los centros de la producción tipográfica decimonónica y fueron los dos únicos espacios en que los sellos editoriales/impresores lograron mantener cierta continuidad operativa. En el resto de las ciudades y pueblos, la presencia de este tipo de empresas comerciales fue efímera (Arenas Deleón, 2026).

Respecto a los rubros productivos, los periódicos y los documentos gubernamentales constituyeron los principales impresos elaborados. Los periódicos resultaban para amplios sectores de la población el primer contacto con la lectura, en un país con bajos índices de alfabetización. Por su parte, las actas, memorias e informes de la administración pública representaban un mecanismo eficaz para asegurar ingresos monetarios estables con los cuales sostener el funcionamiento de los talleres e impulsar la elaboración de otros productos impresos. La suscripción anticipada de muchas reparticiones del Gobierno nacional y/o provincial garantizaba el flujo regular de capitales y, con ello, la posibilidad de comprar insumos y abonar los sueldos de los operarios.

A pesar de ello, las deficiencias estructurales de la industria se hicieron más evidentes a medida que el mercado impresor se fue ampliando y los intereses lectores – en crecimiento por los procesos de alfabetización y escolarización impulsados desde la década de 1840 (Serrano et al., 2012)– impusieron el aumento en la demanda de textos. En primer término, el alto costo de los insumos de imprenta exigía la constante importación de materiales desde Europa y Estados Unidos, lo que encarecía el producto final. Maquinaria, tipos, papel, tintas y otros productos para la fabricación de impresos llegaban a la rada de Valparaíso para abastecer a los sellos comerciales chilenos; sin embargo, esta circulación dependía de la situación político-económica en los espacios de producción y recepción, así como de la capacidad de los sellos chilenos para sufragar los gastos de los productos de imprenta y los costos de la travesía oceánica. Aunque las Ordenanzas de Aduana de 1862 intentaron abaratar la importación, a partir de la exención de derechos de internación de papel sin cola o media cola en pliegos de más de 56 centímetros de largo por 45 de ancho (Boletín de Leyes y Decretos, 1862, p. 194), esto no modificó demasiado la situación.

Algunas casas comerciales que poseían sus propias imprentas se convirtieron en espacios de intermediación para la comercialización de materiales para el abastecimiento de sus competidores. Las páginas de *El Mercurio de Valparaíso*, en noviembre de 1845, publicitaban la venta en sus oficinas de diversos insumos arribados desde Europa, entre los que se incluían «*papel de imprenta* de clase superior para obras», «*papel de colores*» para cubiertas de libros, «*tinta de imprenta* en barriles i en tarros de lata» y «una *prensa de satinar*, máquina indispensable para toda imprenta, i una cantidad de *tipos* usados pero en buen estado de servicio» (El Mercurio de Valparaíso, 1845, p. 3). Asimismo, se crearon en el mismo espacio portuario negocios exclusivos para la venta de productos para la industria tipográfica –como la casa de Alejandro Cross Hobson–, los cuales llegaron a abastecer a diversas localidades del territorio nacional (El Mercurio de Valparaíso, 1840, p. 2; 1849, p. 3).

El crecimiento de la demanda incluso impulsó la inversión de firmas extranjeras del rubro en la compra de publicidad en los periódicos locales. Tal es el caso de las casas neoyorkinas Fundición de Tipos de White, Farmer, Little y Ca., y la de George Bruce. La primera se presentaba como la casa más antigua en que se «ocupa los mas expertos artesanos en todos los ramos del oficio, produciendo de esta manera los tipos mas perfectos y mas durables». Mientras tanto, la casa de Bruce ofrecía una pluralidad de tipos de letras que incluía las romanas, las bastardillas y las de adorno. Ambos apostaban por destacar sus bajos precios, la entrega de muestras gratis de los productos, la posibilidad de enviar los pedidos tanto en inglés como en español y la remisión de lo solicitado en forma expedita y eficaz (El Mercurio de Valparaíso, 1865b, p. 3).

No obstante, no todas las empresas estaban en condiciones de comprar materiales nuevos, por lo que la reventa de maquinaria y otros productos de talleres tipográficos que cerraban sus puertas resultó una posibilidad para el impulso de nuevas empresas con una inversión de capital menos onerosa. En 1865, por ejemplo, se ponían a la venta en la Librería del Mercurio materiales diversos «para un diario de pequeñas dimensiones», stock que incluía una imprenta mecánica de un cilindro de la fábrica norteamericana Brown «en perfecto estado y tiene sus moldes, rodillos y un juego completo de ramas», un conjunto de tipos, letras de adorno y viñetas «para toda clase de impresiones»; una prensa de pruebas con su cilindro, una máquina para cortar regletas y otros útiles (El Mercurio de Valparaíso, 1865a, p. 4). Sin embargo, esta mecánica de adquisición de materiales afectó, no pocas veces, la calidad de algunas impresiones que circularon en el mercado chileno, tanto por el desgaste de los tipos, como por la imposibilidad de conseguirlos una vez que algunas máquinas se volvían obsoletas.

La distribución de los materiales tipográficos y de impresos a través del país tampoco estuvo exenta de obstáculos. La complicada geografía y la deficiencia o inexistencia de vías de conectividad interurbana dificultaba o impedía (y no pocas veces encarecía) la llegada de los pedidos a su destino (Araya Oñate, 2019). Al respecto, desde mediados de la década de 1840 se impulsó el uso de las oficinas de correos como centro de una extensa red para el acopio y circulación de estos productos, aunque esto no solucionó los problemas endémicos del tráfico.

Estas eran las condiciones de producción tipográfica a inicios de la década de 1860, coyuntura en la que se produjo el inicio del proceso reformista que transversalizó la educación a nivel nacional. El proyecto que buscaba expandir y afianzar un sistema educativo moderno y homogéneo a lo largo del país –inspirado en el modelo francés– fue encabezado por un grupo de jóvenes de la elite letrada que ganaron un lugar protagónico en la política tras el final del periodo monttvarista y la asunción en la presidencia de José Joaquín Pérez (1861-1871). La política reformista tuvo tal impacto que modificó el contexto de producción impresa y las condiciones inherentes al espacio tipográfico chileno, pues aumentaron los niveles de alfabetización, lo que redundó en un incremento progresivo del universo lector.

El Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública fue la dependencia gubernamental encargada de normar y articular todo lo relacionado con la reforma. Una de las preocupaciones centrales estuvo orientada al control de los libros utilizados para la enseñanza, ya que la heterogeneidad de textos (de calidad desigual) que circulaban en las aulas conspiraba para la materialización del proyecto reformista (Arenas Deleón, 2024). En tal sentido, la coordinación del Ministerio con la Universidad de Chile –en cuyas facultades se discutía desde 1845 sobre cada uno de los materiales presentados para ser utilizado en los distintos niveles de la enseñanza (Anales de la Universidad de Chile, 1845, p. 61)– para determinar qué libros debían ser recomendados y aprobados fue decisiva: según las autoridades solo aquellos textos aprobados por la Universidad y adoptados por el Gobierno podían utilizarse en las aulas (aunque las propias características del mercado no hicieron de esta norma algo excluyente).

Este contralor estatal también incluyó la vigilancia en torno a la producción, circulación y venta de los manuales. En primer lugar, se estableció un sistema de firma de contratos con diversas casas impresoras de Santiago y Valparaíso –y desde finales de la década de 1860 también con sellos extranjeros– para la producción de textos, en que se establecían claramente los compromisos en relación a su edición e impresión. Estos documentos estipulaban la calidad técnica de la impresión (tamaño y tipo de letra, papel, encuadernación), los tiempos de entrega, los precios de venta y los porcentajes de ganancia para los privados, fijando penalidades ante el no cumplimiento total o parcial del acuerdo. Incluso, aunque se involucró a las casas editoriales e impresoras locales en la distribución de los manuales, estas acciones fueron realizadas bajo el férreo escrutinio de las autoridades (Arenas Deleón, 2026).

En el caso de la educación secundaria, esta función se centralizó en el Instituto Nacional, establecimiento que se encargaba del acopio de textos, la recepción de solicitudes de remesas y la organización de su distribución fuera de la capital. Desde 1846, las autoridades habían impulsado la presencia del Instituto como espacio nodal para la venta de textos a otros centros educativos de la república bajo la responsabilidad del Tesorero de la institución, quien recibiría, cada dos meses, lo obtenido por la comercialización de textos en las provincias (Anales de la Universidad de Chile, 1846, p. 5). Aunque esta legislación permaneció vigente, en la década de 1860 tuvo un nuevo impulso a partir de la gestión de Diego Barros Arana. El intelectual chileno llevó adelante, durante su mandato, una intensa agenda reformista que incluyó la modificación de los planes de estudio y la elaboración y traducción de textos para las diversas asignaturas impartidas en dicho centro educativo (Arenas Deleón, 2024, Ruiz Urbina, 1958). Asimismo, realizó un exhaustivo arqueo de los depósitos de la institución para comprobar la faltante de stock de libros para los diversos ramos (Barros Arana, 1864).

Los textos de latín no quedaron fuera de dicha verificación. La escasez de ciertos títulos para su enseñanza fue tal que impulsó a los propios empresarios tipográficos a elevar solicitudes de permiso para la impresión de algunas publicaciones (Stray y Sutherland, 2009). Un ejemplo concreto se observa con el pedido de autorización por parte del español José Santos Tornero para imprimir, bajo su sello de la Imprenta y Librería del Mercurio, la *Gramática Latina* de Francisco Bello (Santos Tornero, s.f.), en circulación en el mercado bibliográfico chileno desde 1838.

Los estudios del latín en la educación secundaria chilena hasta la década de 1860

Desde el propio decreto de creación del Instituto Nacional en 1842 y la consagración del Plan de Estudios Humanista un año más tarde, se dejaba clara la preeminencia del latín en la estructura curricular para la formación de sus estudiantes (Cruz, 2002). Durante los primeros cuatro años se realizaba un curso de latín que incluía la gramática de la lengua del Lacio, así como ejercicios de traducción que aumentaban en complejidad a medida que se avanzaba en la currícula. Esto se complementaba con un curso de latinidad superior en el quinto año y otro de literatura latina en el sexto y último (Anales de la Universidad de Chile, 1843-1844, pp. 13-14). La formación incluía el aprendizaje de las principales reglas de gramática, prosodia, arte métrica y sintaxis. Asimismo, comprendía la traducción del latín al castellano y del castellano al latín de diversos autores y la composición de distintos textos en lengua latina en verso y en prosa.

Esta transversalidad del latín en el plan de estudios no solamente revela la importancia que tenía para los intelectuales republicanos el conocimiento de esta lengua (Huidobro, 2023, p. 9), sino que también exhibe la necesidad de generar un acervo bibliográfico capaz de responder a las demandas que lentamente se impusieron en el

mercado capitalino. Según Cruz (2002), el alcance de los estudios de lengua y cultura latinas era el siguiente: «la enseñanza de las lenguas tenía como finalidad permitir el acceso a la literatura en la que un pueblo expresaba sus ideas. El problema que introduciría una tensión constante en los estudios colegiales consistiría en la discrepancia entre quienes planificaron el programa de estudios y sus usuarios. Mientras los primeros lo planteaban en los términos señalados, los segundos transformaban su sentido por la vía de los hechos, esto es, estudiaban la lengua para poder cumplir los requisitos formales exigidos por el sistema de estudios [...]» (p. 84). A esta necesidad de adaptación también abonaron la falta de suficientes profesores con la preparación necesaria para el nivel de conocimientos estipulado por el plan de estudios y la deficiencia de textos que vehiculizaran estos conocimientos para llegar de forma efectiva a los estudiantes.

Empero, este impulso inicial también exhibió las primeras interpelaciones respecto a la utilidad del latín, las cuales atravesaron todo el siglo XIX (Cruz, 2002, p. 31). Algunos profesores objetaron el alcance de dicha enseñanza. En esta línea, Miguel Luis Amunátegui señalaba en 1855, tras presenciar los exámenes en el Seminario de Santiago, que el objeto de los estudios de latinidad no debía centrarse en el ejercicio «de enseñar a hablar o de enseñar a escribir una lengua que no habla ningún pueblo, que no escriben sino algunas docenas de eruditos esparcidos por el mundo, sino de enseñar a traducir una que fue el idioma de grandes oradores, de grandes poetas, de grandes historiadores, de grandes filósofos, de grandes teólogos. El latín nos sirve para comunicarnos, no con nuestros contemporáneos, sino con los muertos ilustres de otros tiempos» (Anales de la Universidad de Chile, 1855a, p. 409). Por tanto, descartaba las composiciones como materia útil para los estudiantes, tanto durante sus estudios como para su uso en el ejercicio posterior de su profesión.

La mayor parte de la historiografía señala que el hito fundante que dio origen a la polémica sobre el latín se encuentra en el discurso de incorporación a la Facultad de Humanidades proferido por Gregorio Víctor Amunátegui en 1857 (Cruz, 2002; Donoso, 1946; Huidobro, 2023; Hurtado, 2012). Aquella intervención de Amunátegui se orientaba a eliminar la obligatoriedad de los estudios de lengua y cultura latina y a sustituirlos por cursos de lenguas vivas o modernas. Aunque su intervención no tuvo demasiado eco en ese momento, inoculó la discusión en el horizonte de los académicos de la Universidad de Chile. Tanto así que, para 1863, el discurso de incorporación de Joaquín Larraín Gandarillas al claustro de la misma Facultad trajo nuevamente el tema del latín a la discusión pública, ahora a través de una férrea defensa de su conservación dentro de la estructura del plan de estudios del Instituto Nacional y los liceos provinciales establecidos a lo largo de Chile.

Dos años después, en 1865, estallarí­a la polémica al interior de la Facultad de Humanidades. Al momento de producirse el intercambio dialéctico dentro del recinto universitario, el plan de estudios de los liceos exhibía todavía ramos de latín en los seis años de la malla curricular (en general los liceos provinciales tuvieron dos profesores, uno para los tres primeros años y otro para los tres avanzados; mientras que el Instituto Nacional contaba con un cuerpo docente más extenso): en el primer año se enseñaban las conjugaciones regulares y se ejecutaban ejercicios sobre temas; en el segundo, continuaban dichos ejercicios y se incorporaba el conocimiento de las analogías. Por su parte, el tercer año integraba el examen de la sintaxis de la lengua y sumaba las primeras traducciones de Julio César. Durante el cuarto, las traducciones de Salustio y Cicerón complejizaban el conocimiento de las reglas de la lengua, que se completaban en el quinto año con las de Virgilio y Tito Livio y con la prosodia; y en el sexto y último con la métrica y las traducciones de Horacio y Ovidio (Anales de la Universidad de Chile, 1864a, p. 618).

Exactamente en la sesión del 7 de abril de 1865, dos indicaciones fueron propuestas en el seno del Consejo de la Facultad de Humanidades: la primera, presentada por Lobeck, buscaba debatir en torno al carácter obligatorio de los estudios de griego para los aspirantes a profesor de humanidades en los colegios; la segunda, expuesta por Benjamín Vicuña Mackenna, pretendía discutir la obligatoriedad del latín para la educación secundaria. El interés por resolver ambas cuestiones conllevó la formación de una comisión para estudiar los temas, compuesta por los peticionantes, junto a Joaquín Larraín Gandarillas y Diego Barros Arana, quienes podían componer informes en solitario o conjuntamente y sobre una o ambas cuestiones.

Pocos días después se acordó que los informes presentados «por la estension de algunos de ellos i por la importancia del asunto» fueran impresos y distribuidos entre los miembros del Consejo para su conocimiento previo a la celebración de las sesiones en que se discutiría el asunto. Los textos fueron publicados por la Imprenta Nacional, en un opúsculo de 86 páginas, bajo el título «Latin i griego. Documentos mandados publicar por la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, acerca de las indicaciones hechas en su seno sobre el estudio de estos dos idiomas en los Colegios del Estado»¹.

Durante los meses de mayo y junio de 1865 se sucedieron las sesiones en que se discutió la necesidad o no de los estudios obligatorios del latín. Una semana antes, el diario capitalino *El Ferrocarril* anunciaba el inicio del debate «de la importante cuestión que tiene preocupados los ánimos de los que anhelan el adelanto de la instrucción, i en azarosa inquietud el de los jóvenes que se mecen sobre las esperanzas

1. Una vez culminada la polémica, en la sesión del 1° de julio, se habilitó la publicación de las actas de sesiones en la prensa.

de una insegura victoria» (El Ferrocarril, 1865a, p. 4). La misma expectativa se generó en las columnas de *El Independiente* de Santiago, espacio en que durante el mes previo al inicio de las discusiones se publicaron numerosos artículos que describían las características de las dos posturas que se enfrentarían (El Independiente, 1865, p. 2).

La primera sesión, realizada el 24 de mayo, en la que participaron todos los miembros del Consejo de la Facultad², fue seguida por un público de 150 personas que abarrotaron las instalaciones del recinto (El Ferrocarril, 1865b, p. 3). A partir de allí se desarrolló una intensa polémica –examinada de forma profusa y exhaustiva por Cruz (2002)– que enfrentó a defensores y contrarios al estudio obligatorio del latín a partir de la presentación de tres informes: dos en favor de su conservación (el de Diego Barros Arana y Joaquín Larraín Gandarillas y el presentado por Justo Florian Lobeck) y uno en defensa de su abolición (Benjamín Vicuña Mackenna).

Sol Serrano (1994) señala que la polémica sobre el latín nucleó a un conjunto de intelectuales que «compartían la necesidad de darle a la educación una orientación más práctica y extender la educación superior hacia profesiones vinculadas al comercio, la agricultura y la industria. Los detractores del latín lo culpaban de desmotivar a los alumnos hacia las carreras prácticas; en cambio, sus defensores culpaban, no al latín, sino a los padres de familia que estimaban como única profesión digna para sus hijos la abogacía, para la cual el latín era obligatorio» (p. 158).

Interesa especialmente detenerse en el rol de Lobeck en esta coyuntura para entender los principales argumentos que defendió en la contienda. Sus ideas fueron expuestas en el texto «Fundamentos del voto del doctor Lobeck acerca del Latín», un texto que apareció en las páginas de los *Anales de la Universidad de Chile* y en el opúsculo referido, pero que no fue expuesto en las sesiones del Consejo. El ejercicio discursivo del profesor germano buscaba comprender las razones que fundamentaban la oposición de muchos intelectuales, quienes en nombre del progreso y la civilización pretendían quitar al latín de los planes de estudio.

El discurso advirtió, en primer lugar, las deficiencias que dificultaban la enseñanza del idioma en las primeras décadas de la república. La falta de docentes con las aptitudes pedagógicas necesarias (muchas veces por la pluralidad de asignaturas que estaban bajo el control de un mismo profesor, lo que implicaba menor tiempo para la preparación de cada una), la insuficiencia de los salarios y la consecuente falta de estabilidad laboral, conspiraban para que los estudiantes lograran los niveles exigidos

2. En esta sesión inaugural, junto al decano Domingo Santa María y el secretario Ramón Briseño, aparece un listado de destacados intelectuales –muchos de ellos profesores del Instituto Nacional–: Joaquín Larraín Gandarillas, Joaquín Blest Gana, Rafael Minvielle, Alejandro Reyes, Miguel Luis y Gregorio Víctor Amunátegui, Guillermo Matta, Marcial González, Francisco Vargas Fontecilla, Enrique Cood y Justo Florian Lobeck.

en seis años de aprendizaje de la lengua. En la misma línea, destacó que la escasez y la imperfección de los textos que circularon en el pasado –pues los actuales eran obra del declarante o habían sido editados por él– habían abonado este problema.

En segundo lugar, enumeró y caracterizó a aquellos defensores de la abolición señalando que cada uno de ellos (absolutistas, utilitarios, liberales, ignorantes, etc.) desconocía la tradición histórica que valoraba las lenguas clásicas como fundamento para la formación científica e intelectual. Según el docente alemán, «mientras *los liberales* temen que el estudio del Griego i del Latín haga imbécil a la juventud educanda i la embrutezca, los obscurantistas, los pietistas e hipócritas, según hemos visto, temen todo lo contrario, es decir, la demasiada ilustración de esa misma juventud» (Anales de la Universidad de Chile, 1865a, pp. 511-512).

Este tipo de declaraciones generó una airada reacción de Guillermo Matta, quien acusó a su interlocutor de un ataque directo y de «acallar autoritariamente» a quienes pensaban de forma contraria (Anales de la Universidad de Chile, 1865b, p. 35). Si bien Lobeck se disculpó y aclaró que se refería a los opositores de latín en Europa, esto no disminuyó el ambiente de tensión generado.

Según Donoso (1946), la intervención de Lobeck fue «una divagación extensa y difusa» (p. 334), que, en muchos pasajes, eludía la cuestión central del debate. Esta caracterización, no del todo errada, podría deberse a lo que estaba en juego para Lobeck, que no era otra cosa que el sostenimiento del negocio bibliográfico de elaboración y venta de manuales para la enseñanza de la lengua y la cultura latinas. Por tanto, su defensa de la necesidad de un «método racional», transversal y sencillo para la enseñanza de la lengua en los Liceos no resulta aséptica (Donoso, 1946, p. 533).

La discusión rebasó el ámbito universitario para hacerse pública en la prensa local. Los artículos publicados en *El Ferrocarril*, *El Independiente* y *El Mercurio de Valparaíso* a favor y en contra de la conservación de la lengua del Lacio en los planes curriculares dan cuenta de esta derivación.

Lobeck y su proyecto bibliográfico para la enseñanza del latín

La publicación de la Gramática latina de Francisco Bello en 1838, bajo el sello de La Opinión de Santiago, ha representado, para gran parte de la historiografía dedicada al tema, el primer rastro en el desarrollo de una industria americana de producción bibliográfica de este tipo de textos para su uso en la educación secundaria (Castillo, 1996; Domínguez, 2013; Hanisch, 1991; Huidobro, 2023). Hasta el momento, la dependencia del flujo libresco europeo para la obtención de materiales para el aprendizaje de la lengua de Roma era absoluta (Domínguez, 2013, p. 49). Por tanto, este nuevo impreso constituía una novedad, en tanto implicaba asumir los conocimientos sobre la lengua latina y adaptarlos a las necesidades pedagógicas de los centros de estudio en el país.

Sin embargo, la prematura muerte de Bello no le permitió al autor continuar con el perfeccionamiento de su trabajo (Daher Hernández, 1992). Dicha tarea fue asumida por su padre, el reconocido intelectual venezolano Andrés Bello, quien reeditó y retocó la obra de su hijo. Así, dio lugar la aparición de la segunda edición de la obra, en 1846 y 1847, en las prensas de la Imprenta Chilena. En esta nueva publicación, el rector Bello reafirmaba «el deseo de contribuir, en cuanto nos era dado, a la mejora de la educación literaria que tan celosa y libremente promueve nuestro gobierno, y un sentimiento casi religioso hacia la memoria de aquel excelente y malogrado joven [Francisco]» (Castillo, 1996, p. 39).

Esta entrada en el mundo de los estudios clásicos insertó a Andrés Bello en los debates sobre la importancia de su aprendizaje en las aulas y lo incentivó a escribir reflexiones sobre la historia de las literaturas griega y latina que aparecieron en un *Compendio de la Historia de la Literatura* publicado en 1850, para su uso en las aulas del Instituto Nacional. Este tipo de publicaciones inició la articulación de una relación estrecha entre el venezolano y la Imprenta Chilena, que le abrió el espacio para la publicación de una nueva edición de la *Gramática latina* y de otros impresos³.

La tercera edición, también aparecida en el mercado bibliográfico por intermedio de la Imprenta Chilena en 1854, incorporó el trabajo de Luis Antoine Vendel-Heyl, profesor francés que se integró al sistema educativo chileno en medio del proceso de reformas de la década de 1840. Según Estefane (2006), Vendel-Heyl, recién llegado desde Europa, «calzaba perfectamente con el perfil del latinista que la reforma [de 1843] precisaba» (p. 86). Su trayectoria en las aulas francesas le daba un conocimiento cabal de la puesta en práctica de acciones pedagógicas efectivas para el aprendizaje de lengua latina; su incorporación a los cursos superiores del Instituto Nacional le otorgaron la comprensión de las necesidades existentes en la educación secundaria nacional. Además, contaba con una extensa producción bibliográfica previa que incluía diccionarios (1838) y manuales de griego (*Cours de thèmes grecs, précédé d'une Grammaire grecque*, 1817), recopilaciones de textos romanos (*Selectae Fabulae ex libris Metamorphoseon Ovidii Nasonis*, 1818) y traducciones de autores latinos (1833) (Huidobro, 2023, pp. 14-15).

La relación urdida con Bello –a pesar de las tensiones que producía el francés en ciertos sectores de la intelectualidad local por sus ideas políticas (Jaksic, 2010)–, lo posicionó como protagonista del mercado editorial de textos latinos. A poco de su llegada, y a causa de sus méritos (y de la paradigmática referencialidad que existía respecto al sistema educativo francés), fue encomendado para la creación de una

3. Bajo el mismo sello, Bello publicó una traducción de la biografía de Lord Byron por Villemain (1846); el proyecto de Código Civil (1853) y la segunda edición de la *Gramática Castellana para uso de las escuelas* (1854).

antología de textos latinos que subsanara las deficiencias en la enseñanza del ramo (Cruz, 2002, p. 113). Tras años de trabajo, a finales de la década de 1840, dio a conocer el primero de los textos sobre trozos de Plauto.

El éxito de la iniciativa impulsó a la Universidad de Chile a solicitar a Vendel-Heyl otros textos similares, capaces de «recorrer en compendio la historia literaria de este idioma» y de complementarse con la *Gramática* de Bello que él mismo había editado. El compromiso (avalado por un decreto del Supremo Gobierno de 4 de octubre de 1849) exigía la entrega de un tomo anual, de 300 a 400 páginas, a cambio de una retribución de 500 pesos anuales (Anales de la Universidad de Chile, 1849, pp. 52-53). Al año siguiente entregó el tomo correspondiente a las obras de Terencio (Estefane, 2006, p. 91), pero, a inicios de 1852, sobrevinieron una serie de problemas con la colección que terminaron por marcar el destino del francés.

En abril de ese año, el gobierno solicitó a las autoridades universitarias un informe, pues se había informado que lo avanzado por Vendel-Heyl «no solo no llena, sino que contraría su objeto por la elección poco adecuada de los pasajes que ha recopilado para ponerlos en manos de la juventud i hacerlos circular en los colejos» (Anales de la Universidad de Chile, 1852, p. 270). La tensión fue generada por la selección de textos de Lucrecio —una elección que no resultaba fortuita (Estefane, 2006, p. 92)— que, según los críticos, podían «ofender la moralidad i las sanas ideas de la juventud» (Anales de la Universidad de Chile, 1853, p. 440). Diego Barros Arana afirmaba que había sido un error del francés el exhumar trozos de aquel autor para su libro, pues su «filosofía materialista i absurda ha impedido que los maestros lo pongan en manos de los niños». Según el futuro rector del Instituto Nacional, Vendel-Heyl, desoyendo los reparos de sus colegas, se obstinó en publicar a Lucrecio «según su propósito, i sin duda habría dado a luz su tercer estudio, a no cortar la cuestión el ministerio de instrucción pública, decretando que se suspendiese la publicación de la obra» (Anales de la Universidad de Chile, 1855b, pp. 729-730).

Aunque se retomó la publicación, bajo la dirección del propio Vendel-Heyl, la tensión con muchos de los miembros del mundo universitario y del gobierno conservador ya había marcado su destino: fue excluido de las aulas del Instituto y, poco tiempo después en 1854, falleció sin completar su trabajo de reunión de textos clásicos para la educación.

Ese mismo año arribó a Chile el profesor Justo Florian Lobeck (Solar Correa, 1934, p. 97) para desempeñarse como profesor de griego y alemán en el Instituto Nacional (Anales de la Universidad de Chile, 1863a, p. 399). No dejó esta plaza hasta el año de su muerte; incluso después de ser elegido miembro de la Facultad de Humanidades en 1858, se mantuvo como docente. Asimismo, ofreció clases gratuitas de literatura antigua para los cursos superiores del Instituto. Esta acción le valió el reconocimiento del rector Bello, quien señalaba que «sería de desear que el ejemplo de este benemérito

profesor encontrase imitadores. Hai muchos ramos cuya enseñanza no puede costear el Estado; pero que podrian ser esplicados por hombres competentes que hallarian una retribucion a su trabajo en el bien que harian a su país i en la consideracion personal que así adquiriría» (Anales de la Universidad de Chile, 1868a, p. 375).

Asimismo, Lobeck articuló, por su experiencia pedagógica, el mercado bibliográfico europeo relativo a las lenguas clásicas con las necesidades existentes en el espacio tipográfico chileno de obras para su enseñanza. La documentación de archivo contiene varias solicitudes realizadas al profesor alemán para sugerir obras filológicas europeas para el abastecimiento de la Biblioteca Nacional y la del Instituto (Anales de la Universidad de Chile, 1868a, p. 375). Este rol mediador transatlántico le permitió no solamente normativizar el corpus bibliográfico con el que se estudiaría la lengua, sino también con el que se elaborarían los textos para su enseñanza en los centros de estudio del país. En esta última función, el germano intentó «procurar siempre a este importantísimo establecimiento de la República [el Instituto Nacional] los mejores textos posibles, ya componiendo nuevos, o ya perfeccionando los que existen en la actualidad» (Bello, 1862, p. XIII).

En 1861 Lobeck fue mandatado por orden gubernamental para llevar a cabo la corrección de la *Prosodia i Métrica latina* de Francisco Bello. En su calidad de experto, el alemán descartó la reimpresión de la anterior edición de la obra, publicada por la Imprenta Chilena en 1854, no solo por el gran número de defectos tipográficos, sino también por «muchos errores de trascendencia en que ha incurrido el que revisó [Vendel-Heyl], así como diversas aserciones inexactas que evidentemente no están de acuerdo con el texto original publicado por su propio autor» (Bello 1862, pp. V-VI)⁴.

Una carta publicada de manera preliminar en esta nueva edición de la *Prosodia i Métrica*, y dedicada al rector del Instituto Nacional (Santiago Prado), refleja las condiciones materiales de la fabricación de la obra. En la misiva, Lobeck advertía las deficiencias del espacio tipográfico chileno, un ámbito editorial aún en construcción, con escasas imprentas que dependían de insumos que de modo intermitente llegaban del extranjero y con mano de obra insuficiente para abastecer las crecientes demandas del mercado local.

Por otro lado, mediante su recurso discursivo Lobeck criticaba el trabajo realizado por su colega en la edición precedente, tanto que se vio «precisado a suprimir por una parte las pocas agregaciones i alteraciones que el revisor hizo en la tercera edición de esta obra» (Bello, 1862, p. VII), a la vez que manifestaba necesario un trabajo mayor de revisión del texto original y de creación y agregado de nuevos contenidos –asu-

4. Hanisch (1991, p. 106) advierte que, a partir de la segunda edición, la prosodia fue extraída del volumen y publicada por separado.

miendo los avances que sobre la materia se venían implementando en los principales centros del saber europeo y el resultado de sus propias investigaciones– necesarios para la formación de los jóvenes chilenos en la lengua del Lacio. Según él, su misión consistía en «revisar detallada i municiosamente el orijinal, a aumentarlo i completarlo en las partes en que me parecía necesario, tratando de presentar para los alumnos del Instituto Nacional un texto [...] que sea sino superior, por lo menos no inferior a los mejores que se usan en los Jimnasios i Liceos de Alemania» (Bello, 1862, p. VII). En tal apuesta no había solamente un ideal patriótico de Lobeck –por lo demás propio del discurso de los intelectuales de su generación (Stuven, 2000)– sino también un interés económico⁵, ya que el mayor tiempo que le insumiría un trabajo de esa magnitud redundaría en una retribución monetaria más elevada.

La competencia por la cooptación autorial del mercado de impresos educativos fue intensa durante la década reformista del sesenta. Al mismo tiempo que Lobeck trabajaba en su actualización de la obra de Bello, una solicitud anónima llegaba a la Universidad acompañada de una copia manuscrita y editada de la malograda tercera edición de la *Prosodia* (Anales de la Universidad de Chile, 1861, p. 128). La documentación revela que Lobeck intercedió para el rechazo de esta propuesta (Anales de la Universidad de Chile, 1861, p. 133), seguramente preocupado por el daño que podía causar a sus intereses la aparición de la obra. Esto aceleró los trabajos del profesor alemán quien, a mediados de 1862, presentó ante el Consejo de la Facultad de Humanidades una solicitud para la aprobación de su edición corregida y aumentada de la *Prosodia i Métrica latinas* (Anales de la Universidad de Chile, 1862b, p. 60).

El compromiso asumido por Lobeck no solamente implicó la lectura del antiguo libro de Bello y su modificación (con enmiendas y agregados), sino también el control de la impresión y la revisión y corrección de las pruebas de imprenta. Dicho proceso no estuvo exento de problemas asociados a las deficiencias infraestructurales de la industria tipográfica, que incluso provocaron, durante semanas, la paralización en el avance de la impresión y edición del texto, pues «la imprenta encargada de ella con los tipos acentuados que tenía a su disposición no alcanzaba a imprimir mas de dos páginas de una vez, a pesar de emplear tipos de diferente clase i de porte distinto, siguiéndose de esta manera mui lentamente la impresión de toda la obra desde la página 73 hasta la 456». Este sistema generó numerosas erratas que fueron adverti-

5. La cuestión económica se pretende velar repetidamente por parte del autor en sus diálogos e intervenciones: «Se preguntará: ¿qué motivos tengo yo para dedicar con preferencia mi tiempo i mi trabajo a la publicacion de textos de enseñanza? ¿Acaso miras de lucro? La realidad prueba que no solo no gano nada, sino que mas bien perjudico a mis intereses. ¿O por ventura ambicion de gloria literaria? Ésta que no he ambicionado jamas i que siempre me ha sido indiferente, no la necesito, i si la necesitara o ambicionara, no la conseguiria ciertamente con la publicacion de libros elementales escritos para el uso de principiantes» (Anales de la Universidad de Chile, 1864b, p. 368).

das al final de la obra, en dos apartados: uno para la *Prosodia* y otro para la *Métrica* (Bello, 1862, pp. XII, XIV). Tal era lo farragoso de la edición que su autor agregaba que «hasta ahora no se ha impreso en Chile obra alguna, cuya composición haya sido tan difícil, tan caprichosa i tan odiosa, como la presente edición», por lo que advertía que el éxito en la publicación de la obra solo respondía al interés demostrado por la Imprenta Chilena (Bello, 1862, XIII-XIV).

También en 1862, Lobeck publicó el *Liber Aureolus*, libro de latín para los primeros años de enseñanza secundaria. Bello definió la obra de su colega como un trabajo que tenía «el objeto de facilitarles desde muy temprano la version del latin al castellano y de este al latin, de hacerles adquirir una pronunciacion correcta y de ir enriqueciendo su memoria con vocablos y frases latinas» (Cruz, 2002, p. 113). El texto comenzaba a fraguar el proyecto editorial de Lobeck, el cual consistía en crear textos prácticos que complementarían al texto de Bello.

En 1862, y bajo el mismo sello editorial que el libro anterior, Lobeck publicaba la *Progymnasmata Latina*, un texto que venía a completar el trabajo realizado en *Liber Aureolus* y en su revisión de la cuarta edición de la obra de Bello. La presentación del libro señalaba que este nuevo proyecto de Lobeck pretendía monopolizar de modo transversal todos los niveles de la educación secundaria. Mientras el *Liber* servía para el aprendizaje de «reglas jenerales de declinación i conjugación» y el aprendizaje de los verbos y adjetivos para los alumnos principiantes en el estudio de la lengua latina, la *Progymnasmata* intentaba profundizar en el conocimiento del idioma atendiendo a «las excepciones i formas irregulares mas usadas y repasando al mismo tiempo los nombres i verbos regulares» (Lobeck, 1862, pp. VIII-IX).

El prólogo del texto exhibe cómo el autor concebía la elaboración técnica del material. La *Progymnasmata* era entendida como un manual escrito en «lenguaje culto i correcto», en que se colocaba un vocabulario junto a cada trozo (en latín o en castellano). La finalidad era «suministrar al discípulo un medio mui seguro de retener en la memoria los vocablos latinicos, i para hacerle ver a un tiempo la relación i analogía que hai entre la lengua madre latina i la castellana, en los vocabularios se ha procurado [...] imprimir en tipo espaciado las palabras castellanas que traen su origen en directamente las latinas que preceden» (Lobeck, 1862, pp. XI-XIII).

Respecto a la utilidad del texto, Lobeck señalaba que pretendía servir, al mismo tiempo, como instrumento para traducir del latín al castellano y del castellano a la lengua del Lacio y como texto de lectura. Esta finalidad definió la puesta en página del contenido del texto: la inclusión de textos actualizados para su uso en las aulas, evitando «expresiones, formas i frases anticuadas, poéticas, sospechosas o propias de los escritores que pertenecen a la época de la decadencia» (Lobeck, 1862, p. X). De esta manera colocaba nuevamente en el debate una cuestión importante que absorbió la reforma de la década de 1860: los libros debían no solamente ser útiles en la presen-

tación de determinados conocimientos, sino que también debían fungir como herramientas pedagógicas eficaces para la transmisión del conocimiento. De lo contrario, tendían a convertirse en materiales que conspiraban en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En abril de 1863, Lobeck escribió al Ministro de Justicia Culto e Instrucción Pública, Miguel María Güemes, solicitando la adopción de la *Progymnasmata* como texto para el curso de Humanidades del Instituto Nacional (y por derivación de los liceos provinciales), complementando el *Liber Aureolus*. En la carta, sostenía que la realización del libro había nacido de la percepción, desde su arribo al país, de un «vacío que se hacía sentir respecto a la enseñanza bien ordenada de ese idioma». Unas semanas después el texto era aprobado por parte del gobierno como texto para la enseñanza del idioma latino (Lobeck, 1863; Decreto, 1863; Anales de la Universidad de Chile, 1863b, p. 402).

Benjamín Vicuña Mackenna confesó que la aprobación de la *Progymnasmata* no estuvo exenta de disputas al interior de la Facultad de Humanidades, donde se discutió su idoneidad como material para la enseñanza de la lengua en el espacio áulico. Al respecto, señaló que fueron intensas las discusiones entre su autor y el rector Bello debido, particularmente, a su interés «como obra técnica, pero del todo inadecuado para el aprendizaje práctico de aquel idioma» (Vicuña Mackenna, 1863, p. 2). No obstante, algunas figuras fueron férreas defensoras de la labor de Lobeck en la elaboración de textos graduales para la enseñanza del latín, como el rector del Instituto Nacional Diego Barros Arana o el propio rector Bello (El Mercurio de Valparaíso, 1863, p. 2). En la presentación de la aprobación de algunas de sus obras, Bello destacó la prolijidad del trabajo del germano, señalando que estos nuevos escritos exponían «la misma copia de erudición de que ya ha dado muestra en todo lo que hasta ahora ha publicado en Chile» (Anales de la Universidad de Chile, 1863b, p. 527).

No obstante, la pretensión de Lobeck de monopolizar el mercado bibliográfico de textos latinos acicateó la continuidad de sus trabajos. Parte de su proyecto pretendía complementar el *Liber* y la *Progymnasmata* con una *Gramática elemental de la lengua latina*, por lo que se inició en la labor de elaborar dicho trabajo. Según su propia opinión, «la Gramática es una *filosofía elemental* i su estudio un curso práctico de ésta. Aprender un idioma extranjero, sobre todo uno antiguo, equivale a darnos una cuenta analítica de nuestros pensamientos i es, por consiguiente, casi como *aprender a pensar*» (Anales de la Universidad de Chile, 1865a, p. 524). Por tanto, era necesario articular la relación entre estos tres textos (todos bajo su autoría exclusiva).

Una vez presentada ante las autoridades universitarias, y tras los informes de Francisco Vargas Fontecilla, Baldomero Pizarro y Guillermo Eloy Rodríguez, su *Gramática* fue aprobada en junio de 1864. La decisión destacaba la calidad de texto, pero sostenía que igualmente «los profesores ejerciten la atribución que les es propia, de

omitir en la enseñanza aquellos puntos del texto que consideren innecesarios o poco útiles, atendido el tiempo de que pueda disponerse para el estudio del ramo» (Anales de la Universidad de Chile, 1864a, p. 474). Esta decisión contrarió a Lobeck, ya que implicaba dos obstáculos relevantes: la consagración de su proyecto intelectual (ya que el uso parcial del texto desvirtuaba la idea de una lectura conectada) y una pérdida en ventas. Por ello, la respuesta no se hizo esperar y el profesor alemán pidió se aplazara la decisión del Consejo hasta presentar un nuevo informe defendiendo su postura respecto a la adopción irrestricta de su texto (Anales de la Universidad de Chile, 1864a, p. 346).

Esta discusión retrasó la entrada en uso del manual. Solo entre 1867 y 1868 el texto fue finalmente refrendado e incorporado como libro oficial para la enseñanza en los dos primeros cursos de latín para Humanidades, tras la defensa presentada por Bello y Barros Arana (Anales de la Universidad de Chile, 1867b, p. 901; 1868b, p. 217). Este último, como rector del Instituto Nacional, respaldó la obra de Lobeck señalando que, si bien la *Gramática* de Bello era una obra «completa i prolija», resultaba demasiado compleja para el nivel elemental de quienes daban sus primeros pasos en el conocimiento de la lengua del Lacio⁶. Asimismo, destacó que había insistido a Lobeck para preparar un manual más sencillo («tratado elemental») que «intercale en él ejercicios graduados de traducciones i de temas a fin de que la teoría esté unida a la práctica», de manera de permitir a los estudiantes, al término del segundo año, la traducción expedita de textos del latín al castellano (Anales de la Universidad de Chile, 1867a, 559-560).

La otra arista de su proyecto se orientó a la conformación de la *Historiae Litterarum Romanorum*, la cual fue publicada en 1864 bajo el sello de la Imprenta Nacional. Esta obra, escrita en latín para los cursos superiores del Instituto Nacional (y en particular para aquel que impartía gratuitamente en dicho centro), pretendía incorporar no solamente literatura, sino también filosofía, medicina, arquitectura, agricultura, etc. (Lobeck, 1864). Lo oneroso de esta ambiciosa propuesta obligó a su impresor, José Santos Valenzuela, a enviar algunos pliegos de la publicación a fin de solicitar a la Universidad la suscripción para financiarla. En su alegato, el impresor destacaba la necesidad de un texto de este tipo, aunque aclaraba respecto a la empresa editorial: «no queriendo hacer gastos en una empresa de esta naturaleza, cuyo resarcimiento sería más o menos tardío, me ha parecido prudente solicitar antes la cooperación de las corporaciones científicas, i de las personas dedicadas a las Ciencias i Letras que deben tener por este trabajo un interés más inmediato» (Anales de la Universidad de Chile, 1864c, p. 623). La institución apoyó la solicitud y se suscribió por 100 ejemplares, al precio de 1.75 pesos cada uno (Anales de la Universidad de Chile, 1864a, p.

6. Sobre el valor de las gramáticas ver González Jiménez, 2023; Rivas, 2020.

353). Posteriormente, el texto fue evaluado por parte del Consejo de la Facultad de Humanidades quien lo aprobó luego de un largo proceso que se extendió entre octubre de 1865 y marzo de 1866 (Anales de la Universidad de Chile, 1864c, pp. 623-624; 1866, pp. 231-232).

La obra fue adoptada en momentos en que se incubaba la discusión en torno a la abolición del latín y cuando los periódicos inundaban sus páginas con textos a favor o en contra de la propuesta. En este contexto, el intelectual Enrique del Solar publicó una reseña respecto a la obra de Lobeck en las páginas de *El Independiente*. En ella destacó el trabajo del profesor alemán por la pureza del idioma, por la «esquisita elegancia de sus jiros», que emulaba las mejores obras que se producían en Europa. Esto le llevaba a recomendar la lectura de un libro que se esperaba lograra «formar discípulos aprovechados para los que no sean ajenas las bellezas del idioma del Lacio cuya historia literaria les ofrece como un guía de sus estudios en la materia» (Del Solar, 1865, pp. 1-2).

Esta idea de articular un proyecto editorial homogéneo en torno a las obras de Lobeck fue impulsada por la propia Imprenta Nacional. El paratexto de esta última obra así lo revela. Un aviso publicitario aparecido al final del libro promocionaba todos los trabajos del alemán dentro de una colección denominada «Latinista Hispano-Americano», a la venta tanto en la Tesorería del Instituto Nacional como en diversas librerías de la capital. Así se pretendía comercializar esta colección a lo largo del país y constituir la en referencial para el estudio de la lengua latina.

Esta labor y visibilidad le otorgaron al profesor germano la posibilidad de obtener ganancias materiales e inmateriales por su trabajo. Entre estas últimas, y como parte de pago por sus escritos, ganó numerosos años de servicio como premio para su jubilación, a partir del cumplimiento del artículo 12 del decreto del 14 de enero de 1845. Sin embargo, las primeras solicitudes encontraron una dificultad: la legislación solo otorgaba años de premiación a aquellos docentes que elaboraban textos relativos a las asignaturas que dictaban en la Universidad o el Instituto Nacional (Anales de la Universidad de Chile, 1862a, p. 356; 1865b, pp. 356-357, 360). Lobeck, profesor de alemán y griego, debió apelar a la validación del curso gratuito que llevaba adelante en el Instituto para que se abriera una excepción a la normativa. Tras la resolución de dicha controversia, las solicitudes realizadas por parte de Lobeck (o por intermedio de Barros Arana) aparecen repetidamente en la documentación. La aprobación de dichos beneficios le otorgaron casi 15 años de premio por las distintas obras producidas durante su vida.

Al mismo tiempo, Lobeck ofreció directamente sus obras para la venta en el Instituto Nacional y en los liceos provinciales. La obligatoriedad de su uso en las clases hacía que la compra no fuera sino «un desembolso accidental de dinero», que sería rápidamente recuperado a través de la venta a los estudiantes de las distintas institu-

ciones de educación (Barros Arana, 1863a, 1863c). Según la propuesta elevada al Gobierno en mayo de 1863 (y respaldada por Barros Arana), el valor estaba fijado para cada ejemplar vendido al menudeo (entre 1 y 499 ejemplares) en 1.50 pesos (Barros Arana, 1863b). Luego se proponía una rebaja progresiva (con la entrega de ejemplares extra) que se organizaba según el siguiente detalle:

Cantidad de ejemplares	Costo total de ejemplares (pesos)	Obsequio por compra de ejemplares	Costo del obsequio (pesos)	Porcentaje de descuento
500	750	25	37.50	5%
1000	1500	70	105	7%
1500	2250	150	225	10%
2000	3000	280	420	14%
2250	3375	450	675	20%

Fuente: Barros Arana, 1863b.

De esta forma, Lobeck utilizó sus redes relacionales para eliminar los intermediarios en los circuitos de venta, y así obtener mayores ganancias en torno al comercio de libros de latín.

Reflexiones finales

Las acciones de Lobeck en el espacio tipográfico chileno de mediados del siglo XIX dan cuenta de que intentó, no solo la articulación de un proyecto pedagógico en torno a los estudios del latín, sino también una fructífera empresa editorial. En tiempos de debates sobre la utilidad de la lengua y su conservación (o no) en los planes de estudio, el intelectual alemán aprovechó sus conocimientos sobre la materia (como autor, editor y lector de diversos textos) y sus antecedentes pedagógicos en Europa para ganar un lugar en el ámbito intelectual chileno como autoridad experta (y como mediadora en la circulación transatlántica de textos sobre las lenguas clásicas) y generar deliberadamente un espacio de intervención en el incipiente mercado del libro educativo.

En un contexto de reformas estructurales en el sistema educativo chileno, Lobeck encontró una coyuntura idónea para ejecutar su propuesta editorial: constituirse en una figura autoral múltiple encargada de elaborar una serie de textos que transversalizaran los estudios de latinidad en la educación secundaria nacional. Mediante textos teóricos (la edición de la *Prosodia i Métrica* de Bello y la elaboración de una *Gramática* propia) y prácticos (el *Liber Aureolus* y la *Progymnasmata*) para el estudio de las reglas de la lengua, así como de manuales para el estudio de su cultura (*Historiae Litterarum Romanarum*), cooptó el mercado bibliográfico con impresos que, por su carácter obligatorio, tenían un elevado nivel de ventas y una amplia circulación.

Aunque su apuesta surgía de la detección de ciertas deficiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua del Lacio (las cuales manifestó claramente en su posicionamiento en el marco de la polémica sobre el latín en 1865), advertía al mismo tiempo un componente económico innegable. Los libros que Lobeck produjo fueron mercancías capaces de responder a las exigencias del nuevo sistema educativo y dieron rédito a su autor. Las preocupaciones del profesor alemán no solo se orientaron a una legitimación de carácter intelectual dentro del universo letrado y a la validación ante las instancias oficiales (Universidad y Gobierno), sino también a articular los circuitos de circulación y venta de sus obras con el fin de obtener ganancias.

El reconocimiento institucional de sus manuales, aprobados formalmente y adoptados como textos oficiales en el sistema secundario, fue resultado del entramado de relaciones conformado por Lobeck con autoridades y agentes del espacio tipográfico nacional e internacional (editores, impresores, libreros, autoridades gubernamentales). La documentación demuestra de qué forma supo conducirse a través de los circuitos burocráticos y académicos para promover sus publicaciones, en un ámbito de competencia con otras propuestas editoriales que también buscaban obtener y monopolizar ciertos nichos del mercado para la producción de textos educativos.

Desde la historia de la edición y el libro, el caso de Lobeck permite comprender cómo los textos de latín fueron, a la vez, un bien cultural y económico (Mollier, 2022). Lejos de concebir el manual solo como instrumento didáctico, Lobeck lo entendió como bien simbólico que circulaba en un mercado con reglas propias, influido por factores materiales (impresión y distribución) y simbólicos (prestigio académico, validación institucional, utilidad pedagógica). En este marco, su obra no puede desvincularse del contexto tipográfico nacional: sus libros formaron parte de un proceso más amplio de nacionalización de la educación y de institucionalización del libro educativo como soporte central de la enseñanza.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflicto de interés.

Contribución de los autores

Autor 1: Conceptualización; Análisis de datos; Investigación; Redacción - borrador original, Redacción - revisión y edición.

Autor 2: Análisis de datos, Investigación; Redacción - revisión y edición.

Sobre los autores

NICOLÁS ARENAS DELEÓN es Doctor en Historia por la Universidad de los Andes (Chile). Investigador Titular del Centro de Estudios Históricos y Humanidades y Académico de la Escuela de Derecho y Comunicación Social de la Universidad Bernardo O'Higgins (Chile). Sus investigaciones se centran en el estudio de la historia intelectual y la historia del libro y la edición en el Cono Sur, particularmente durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Correo electrónico: nicolas.arenas@ubo.cl.



<https://orcid.org/0000-0002-5087-5839>

MARÍA FRANCISCA SOLAR MIR es Licenciada en Historia y Magister en Estudios Políticos por la Universidad de los Andes (Chile), donde actualmente cursa el doctorado en Estudios Políticos y Sociales. Sus líneas de investigación se enfocan en el estudio de la historia intelectual y en el análisis de los procesos sociales y políticos en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX. Correo electrónico: mfsolar@miuandes.cl.  <https://orcid.org/0009-0003-4544-3526>

Fuentes manuscritas

Barros Arana, D. (1863a, 17 de marzo). [Oficio al Ministro de Instrucción Pública]. Fondo Ministerio de Educación (Vol. 131, f. 40/11). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Barros Arana, D. (1863b, 18 de mayo) [Oficio al Ministro de Instrucción Pública para el estudio de una propuesta de venta por parte de Justo Florian Lobeck] Fondo Ministerio de Educación (Vol. 131, f. 59/27). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Barros Arana, D. (1863c, 22 de mayo). [Oficio al Ministro de Instrucción Pública para el estudio de una propuesta de venta por parte de Justo Florian Lobeck] Fondo Ministerio de Educación (Vol. 131, f. 59/27). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Barros Arana, D. (1864, 28 de septiembre) [Informe sobre autorización concedida para un inventario de la existencia de libros en Tesorería y Depósito del Instituto Nacional]. Fondo Ministerio de Educación (Vol. 131). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Decreto (1863, 29 de abril). Fondo Ministerio de Educación (Vol. 112). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Lobeck, J. (1863, 24 de abril) [Carta al Ministro de Instrucción Pública, Miguel María Güemes]. Fondo Ministerio de Educación (Vol. 112). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Santos Tornero, J. (s.f.) [Carta al Ministro de Instrucción Pública]. Fondo Ministerio de Educación (Vol. 112). Archivo Nacional Histórico, Santiago, Chile.

Referencias bibliográficas

- Anales de la Universidad de Chile. (1843–1844). Leyes y decretos. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1845). Acuerdos de las Facultades. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1846). Decretos. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1849). Instituto Nacional. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1852, 24 de abril). Actas del Consejo de la Universidad. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1853, 5 de noviembre). Actas del Consejo de la Universidad. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1855a). Documentos oficiales. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1855b). Discurso pronunciado por D. Diego Barros Arana en su incorporación a la Facultad de Filosofía i Humanidades de la Universidad de Chile, en elogio de su predecesor D. Luis A. Vendel-Heyl. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1861). Solicitud anónima. *Anales de la Universidad de Chile*.
- Anales de la Universidad de Chile. (1862a, 10 de mayo). Consejo de la Universidad. Actas de sesiones celebradas. *Anales de la Universidad de Chile*, (20).
- Anales de la Universidad de Chile. (1862b). Prosodia y métrica latinas de Francisco Bello. *Anales de la Universidad de Chile*, (21).
- Anales de la Universidad de Chile. (1863a). Boletín de instrucción pública. Compendio de historia de América por don Oreste L. Tornero, segunda edición; informe i aprobación. *Anales de la Universidad de Chile*, (22).
- Anales de la Universidad de Chile. (1863b). Boletín de instrucción pública. Aprobación por la Facultad de Humanidades de los tres textos que se expresan, e informes a ellos relativos. *Anales de la Universidad de Chile*, (22).
- Anales de la Universidad de Chile. (1864a, 15 de octubre). Consejo de la Universidad. Actas de sesiones. *Anales de la Universidad de Chile*, (25).
- Anales de la Universidad de Chile. (1864b). Boletín de instrucción pública. *Anales de la Universidad de Chile*, (25).
- Anales de la Universidad de Chile. (1864c). Instrucción pública. *Historiae litterarum romanarum brevis enarratio*. *Anales de la Universidad de Chile*, (25).
- Anales de la Universidad de Chile (1865a). Fundamentos del voto del Doctor Lobeck acerca del latín. *Anales de la Universidad de Chile*, (26).

- Anales de la Universidad de Chile. (1865b). Idioma latino. Actas de las sesiones celebradas por la Facultad de Filosofía i Humanidades en 24 de mayo i 13 de junio de 1865 para resolver la cuestión sobre si se suprimía o no el estudio obligatorio de este idioma en los colegios del Estado. *Anales de la Universidad de Chile*, (27).
- Anales de la Universidad de Chile. (1866, 17 de marzo). Consejo de la Universidad. Actas de sesiones celebradas. *Anales de la Universidad de Chile*, (28).
- Anales de la Universidad de Chile. (1867a, 11 de mayo). Instituto Nacional. Informe de Diego Barros Arana al Ministro de Instrucción Pública. *Anales de la Universidad de Chile*, (29).
- Anales de la Universidad de Chile. (1867b, 23 de noviembre). Consejo de la Universidad. Actas de sesiones celebradas. *Anales de la Universidad de Chile*, (29).
- Anales de la Universidad de Chile. (1868a, 28 de marzo). Consejo de la Universidad. Actas de las sesiones celebradas. *Anales de la Universidad de Chile*, (30).
- Anales de la Universidad de Chile. (1868b, 11 de julio). Anales de la Universidad de Chile, Actas de sesiones celebradas. *Anales de la Universidad de Chile*, (31).
- Araya Oñate, N. (2019). *Escolarizados y virtuosos. Niñas y niños representados en los silabarios y textos de lecturas (1840-1900)*. Ediciones Museo de la Educación Gabriela Mistral.
- Arenas Deleón, N. (2026). Internacionalizar la producción de textos escolares. Diálogos y tensiones en el espacio tipográfico chileno (1860-1884). *Historia y Memoria de la Educación*, 24, 331-362. <https://revistas.uned.es/index.php/HMe/article/view/44735/34729>.
- Arenas Deleón, N. (2024). Un libro en movimiento: creación, edición y circulación del Compendio de Historia de América de Diego Barros Arana. *Autoctonía. Revista Ciencias Sociales e Historia*, 8 (2), 1057-1089. <http://dx.doi.org/10.23854/autoc.v8i2.423>.
- Bello, F. (1862). *Prosodia i métrica latinas. Cuarta edición. Revisada por encargo del Rector del Instituto Nacional, con orden del Supremo Gobierno, i considerablemente aumentada por el Doctor Justo Florian Lobeck*. Imprenta Chilena.
- Boletín de Leyes y Decretos (1862). Imprenta Nacional.
- Castillo, M. (1996). Los estudios clásicos en Chile: retrospectiva y perspectiva. *Anales de la Universidad de Chile*, 3, 35-49.
- Chartier, R. (2023). *Editar y traduzir. Mobilidade e materialidade dos textos (séculos XVI-XVIII)*. Editora UNESP.
- Chartier, R. (2020). Literatura e cultura escrita. Permanência das obras, mobilidade dos textos, pluralidade das leituras. En: R. Chartier, J. Rodrigues e J. Magalhães, orgs., *Escritas e Cultura na Europa e no Atlântico Modernos* (pp. 19-40). Universidade de Lisboa.

- Cruz, N. (2002). *El surgimiento de la educación secundaria pública en Chile, 1843-1876* (El plan de estudios humanista). Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Daher Hernández, E. (1992). Notas sobre la Gramática Latina de Andrés Bello. *Fortunatae: Revista canaria de Filología, Cultura y Humanidades*, 4, 333-340. <https://www.ull.es/revistas/index.php/fortvnatae/article/view/2959>.
- Del Solar, E. (1865, 29 de marzo). *Bibliografía. Histoire Litterarum Romanarum Brevis Enarratio*. El Independiente.
- Domínguez, M. (2016). Un diálogo con la tradición clásica latina en la Argentina del siglo XIX: continuidades y rupturas. *Anclajes*, 22 (2), 17-32. <https://doi.org/10.19137//anclajes-2016-2022>.
- Domínguez, M. (2013). *Usos del latín en los procesos de configuración cultural y educativa del Cono Sur en el siglo XIX*. [Tesis doctoral: Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Institucional de la UNLP: <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/34564>.
- Donoso, R. (1946). *Las ideas políticas en Chile*. Universidad de Chile.
- El Ferrocarril (1865a, 18 de mayo). El latín y sus defensores. *El Ferrocarril*.
- El Ferrocarril (1865b, 25 de mayo). Facultad de Humanidades. *El Ferrocarril*.
- El Independiente (1865, 23 de mayo). La abolición del latín. *El Independiente*.
- El Mercurio de Valparaíso (1840, 18 de agosto). *El Mercurio de Valparaíso*.
- El Mercurio de Valparaíso (1845, 29 de noviembre). *El Mercurio de Valparaíso*.
- El Mercurio de Valparaíso (1849, 7 de junio). *El Mercurio de Valparaíso*.
- El Mercurio de Valparaíso (1863, 16 de mayo). *El Mercurio de Valparaíso*.
- El Mercurio de Valparaíso (1865a, 4 de agosto). *El Mercurio de Valparaíso*.
- El Mercurio de Valparaíso (1865b, 27 de septiembre). *El Mercurio de Valparaíso*.
- Estefane, A. (2006). De naufragios e infortunios. Louis Antoine Vendel-Heyl en Chile. En: J. Ossa, A. Esfane, N. Ocaranza, C. García-Huidobro, P. Moscoso, J. Fernández y A. Baeza. XIX. *Historias del siglo diecinueve chileno* (pp. 71-98). Vergara Grupo Zeta.
- Gazmuri, S. (2023). *El imaginario clásico de la República en Chile: griegos, romanos y letrados*. Universitaria.
- González Jiménez, J. (2023). Educación y gramática escolar en Chile en el siglo XIX: claves externas. *Lingüística*, 39 (1), 11-30. <https://doi.org/10.5935/2079-312x.20230001>.
- Hanisch, W. (1991). *El latín en Chile*. Fondo Andrés Bello.
- Huidobro, G. (2023). La primera comunidad de estudios clásicos en Chile y sus textos para la promoción del conocimiento sobre el mundo antiguo (1838-1870). *Revista Historia*, 30, 1-31. <https://revistas.udec.cl/index.php/historia/article/view/10104>.

- Huidobro, G. y E. Calderón (2021). Continuidades, cambios y relecturas en la enseñanza del latín en Chile durante un período de transición (1800-1830). *Historia* 396, 11 (1), 203-240.
- Hurtado, E. (2012). Del latín al castellano o de las humanidades clásicas a las humanidades modernas en el siglo XIX chileno. *Literatura y Lingüística*, 26, 29-45. <https://ediciones.ucsh.cl/index.php/lyl/article/view/35>.
- Jaksic, I. (2010). *Andrés Bello: la pasión por el orden*. Universitaria.
- Lobeck, J. (1862). *Progymnasmata Latina. Colección de ejercicios latinos i castellanos, destinada a los alumnos de la segunda clase de Humanidades del Instituto Nacional i Colegios de la República de Chile i arreglada conforme a la Gramática de don Francisco Bello*. Imprenta Chilena.
- Lobeck, J. (1864). *Historiae Litterarum Romanarum. Brevis enarratio quam ut usui esset praesertim adolescentibus, in Chilenorum Instituti Nationalis Sectione quae vocatur Universitaria Antiquitatis Politioris Artiumque Liberalium Studiis se dare volentibus*. Typis qui vulgo dicuntur nationalibus.
- Mollier, J. (2022). *Brève histoire de la concentration dans le monde du livre*. Libertaria.
- Poblete, J. (2002). *Literatura chilena del siglo XIX: Entre públicos lectores y figuras autoriales*. Cuarto Propio.
- Rivas, M. (2020). Gramática y debate político en el Chile de la primera mitad del siglo XIX. Actitudes explícitas ante la lengua. *BSEHL*, 14, 37-63. <https://revista.proeditio.com/BSEHL/article/view/4373>.
- Ruiz Urbina, A. (1958). Barros Arana, educador. *Anales de la Universidad de Chile*, 109-110, 127-244.
- Samacá, G. (2011). Los manuales escolares como posibilidad investigativa para la historia de la educación: elementos para una definición. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 16, 199-224. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86922549009.pdf>.
- Serrano, S. (1994). *Universidad y Nación. Chile en el siglo XIX*. Universitaria.
- Serrano, S., M. Ponce de León y F. Rengifo (2012). *Historia de la educación en Chile*, tomo 1. Taurus.
- Stray, C. y G. Sutherland (2009) Mass markets: education. En: D. McKitterick, ed. *The Book in Britain 6. 1830-1914* (pp. 359-381). Cambridge University Press.
- Solar Correa, E. (1934). *La muerte del humanismo en Chile*. Nascimento.
- Stuven, A. (2000). *La seducción de un orden. Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*. Ediciones de la Universidad Católica de Chile.
- Subercaseaux, B. (2010). *Historia del libro en Chile. Desde la Colonia hasta el Bicentenario*. LOM Ediciones.
- Vicuña Mackenna, B. (1863, 22 de septiembre). El Liceo de Valparaíso. *El Mercurio de Valparaíso*.

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Navarrete Acuña

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Mabel Zapata

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Trabajo sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0)